



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Sexta Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central (C/CAR DCA/6)
Nassau, Bahamas, 02 al 04 de julio de 2003

C/CAR DCA/6 - NE/03

22/05/03

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Revisión del Sumario de Discusiones de la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo del C/CAR

INFORME EJECUTIVO DE LA TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO C/CAR

(Nota presentada por el Presidente y el Secretario del Grupo de Trabajo C/CAR)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta un resumen de las discusiones llevadas a cabo y los Proyectos de Conclusiones recomendados por la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo del C/CAR.

Referencias :

- Informe de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo C/CAR (Pétion Ville, Haití, 18-22 de febrero de 2002).
- Sumario de Discusiones de la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo del C/CAR (Curazao, Antillas Neerlandesas, 24-28 de marzo de 2003).

1. Introducción

1.1 El Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG) celebró su tercera reunión en Curazao, Antillas Neerlandesas, del 24 al 28 de marzo de 2003, con la participación de Miembros de seis Estados de la Región CAR y de dos organizaciones internacionales. Como resultado de la Reunión C/CAR WG/3, el Grupo adoptó el Sumario de Discusiones, el cual contiene los asuntos clave tratados, así como los Proyectos de Conclusiones que se presentan en esta nota para su aprobación y/o consideración a los Directores de Aviación Civil de los Estados del C/CAR en el **Apéndice A**.

2. Asuntos generales

Revisión de las conclusiones/decisiones previas del Grupo, así como de la Reunión NACC/DCA/1

2.1 El C/CAR WG revisó el estado de las conclusiones emitidas por su primera reunión que fueron revisadas y adoptadas por la Quinta Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central. Los resultados de esa revisión se incluyen en el Apéndice A de la NE/02 de esta reunión. Además, el Grupo revisó el estado de las conclusiones emitidas por su segunda reunión, las cuales fueron aprobadas por los Directores de Aviación Civil del Caribe Central mediante correspondencia; el estado de estas conclusiones se incluyen en el Apéndice A a esta nota.

2.2 Además, el Grupo, al tomar nota de las conclusiones emitidas por la Primera Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC DCA/1), prestó atención a la Conclusión 1/1, sobre los lineamientos principales para el desarrollo de los sistemas de navegación aérea, y opinó que éstos constituían una herramienta muy útil para el trabajo en el área del Caribe Central, por lo que recomendó mantenerlos actualizados para consulta eficaz. En el **Apéndice B** se presenta una tabla con los lineamientos y las referencias actualizadas de las conclusiones.

Deficiencias de navegación aérea en el área Caribe Central

2.3 El Grupo revisó la versión vigente de la base de datos de la OACI sobre el formulario de notificación de deficiencias de navegación aérea correspondiente al área del Caribe Central y concordó sobre la importancia de revisar y actualizar la lista de deficiencias, así como de elaborar un Plan de Acción para solucionarlas, informando los resultados a la Oficina NACC de la OACI, así como considerar iniciativas sobre la concertación de acuerdos multinacionales y proyectos de cooperación internacional destinados a la soluciones de las deficiencias. También, el Grupo propuso que a más tardar el 30 de abril de 2003, los Planes de Acción mencionados fuesen enviados a la Oficina NACC de la OACI; posteriormente a la Reunión C/CAR WG/3 no se recibieron más Planes de acción.

2.4 Durante la Reunión C/CAR WG/3, se recibieron informaciones de Antillas Neerlandesas, Cuba, Islas Caimanes y Jamaica en relación con algunas deficiencias corregidas. También esa reunión elaboró un Plan de Acción para solucionar las deficiencias AGA reportadas para el Aeropuerto Internacional Hato en Curazao. Posteriormente, la Secretaría recibió de Islas Caimanes su Plan de acción. En el **Apéndice C** se presenta un formato de Plan de Acción, el cual se sugiere usar. Teniendo en cuenta la información recibida del Grupo, la Oficina Regional de la OACI está actualizando la base de datos de las deficiencias correspondientes al área del Caribe Central.

Escenarios para el estudio e implementación de los sistemas CNS/ATM en el Caribe Central y espacios aéreos vecinos

2.5 En conformidad con la Conclusión 2/15 del Grupo de Trabajo C/CAR y con la Conclusión 1/15 de la Reunión NACC DCA/1, el Grupo comenzó a identificar y estudiar los escenarios CNS/ATM en el área del Caribe Central. El Grupo concordó que se debería considerar el área Caribe Central como un solo escenario homogéneo desde el punto de vista de implementación CNS/ATM. Pero con el propósito de facilitar el estudio detallado de las mejoras de los elementos CNS, la Reunión acordó considerar dos escenarios dentro del área C/CAR, los cuales nombró C/CAR-A y C/CAR-B. También, la Reunión acordó que el estudio para la implementación de los elementos ATM debería realizarse teniendo en cuenta toda el área homogénea C/CAR, ya que esto facilitaría el análisis para la implantación de las rutas RNAV y otros elementos ATM.

3. Desarrollos en el área AGA
--

3.1 El Grupo revisó el estado de la implantación de la certificación de aeródromos. El informe revisado sobre el estado actual de la implantación de la certificación de aeródromos se incluye en el **Apéndice D** a esta nota de estudio. El Grupo continuará el seguimiento a la implantación de la certificación de aeródromos en los Estados/Territorios C/CAR.

3.2 También, el Grupo revisó el Plan Preliminar de Trabajo Preparatorio para la ampliación del Programa Universal de Auditoria de la Vigilancia de la Seguridad Operacional de la OACI (USOAP) a los aeródromos.

4. Desarrollos AIS/MAP

4.1 El Grupo consideró que los problemas generales que afectan a la implantación incompleta de los sistemas y los servicios AIS/MAP en muchos Estados/Territorios C/CAR se refieren esencialmente a insuficientes recursos asignados, falta de apoyo de las Gerencias de Aviación Civil, poca coordinación interna, y otros.

Implantación del WGS-84 y seguimiento al cuestionario del inventario WGS-84

4.2 El Grupo opinó que los problemas que afectan a la implantación completa del WGS-84 en muchos Estados/Territorios son esencialmente los siguientes: falta de fondos suficientes; los aeropuertos no han tenido levantamientos que incluyan a los obstáculos circundantes, o bien, si se hizo el levantamiento, no han proporcionado los datos a las Direcciones de Aviación Civil; el personal

involucrado con AIS no está suficientemente capacitado, o informado con respecto a la implantación del WGS-84; el cuestionario WGS-84 de la OACI no ha sido llenado; la información requerida actualizada no se transmite a tiempo a las dependencias AIS para su procesamiento; y no se resuelven las discrepancias existentes en las coordenadas publicadas de algunos puntos comunes limítrofes en los espacios aéreos de algunos Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales adyacentes. También, el Grupo revisó el estado de implantación del WGS-84. Los resultados de esta revisión se presentan en el **Apéndice E** a esta nota de estudio.

Implantación de los Sistemas Automatizado Integrado AIS/MAP y de Garantía de Calidad AIS/MAP

4.4 El Grupo tomó nota que la mayoría de los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales no ha implantado los Sistemas Automatizado Integrado y QA AIS/MAP debido a una falta de fondos, herramientas y/o capacitación adecuada.

Otros asuntos AIS/MAP

4.5 El Grupo señaló que producto de que no se disponía del nuevo formato de la AIP de manera electrónica, muchos Estados/Territorios C/CAR no han implantado la Documentación Integrada de Información Aeronáutica o aplican formatos diferentes. Además, el Grupo fue informado sobre un Seminario CAR/SAM de Garantía de Calidad AIS a celebrarse en octubre de 2003, sujeto a que un Estado/Territorio ofrezca ser anfitrión del evento.

Acciones sugeridas por el Grupo relacionadas con los sistemas/servicios AIS/MAP

4.6 El Grupo recomendó las acciones esenciales para mejorar y cumplimentar la implantación de los sistemas/servicios AIS/MAP. Basado en estas recomendaciones y teniendo en cuenta las conclusiones que ya han sido emitidas por este y otros foros, con respecto al AIS/MAP el Grupo recomendó los Proyectos de Conclusiones 3/2; 3/3 y 3/4 (refiérase al Apéndice A).

5. Desarrollos en el área ATM

Rutas ATS

5.1 El Grupo examinó la información disponible sobre el estado de las siete rutas ATS propuestas por la Conclusión 2/1 de la Reunión C/CAR/WG/2, así como una nueva propuesta presentada por Haití para realinear la ruta A315 entre OBN y PJG. El Grupo deliberó sobre los beneficios y el impacto de esta propuesta y acordó incluirla en el grupo de rutas que está estudiando. Los resultados del trabajo del Grupo sobre las rutas ATS se resumen en el **Apéndice F**.

Implantación RVSM

5.2 El Grupo tomó nota de las Conclusiones del GREPECAS y de las recomendaciones de la Cuarta Reunión/taller de trabajo de Autoridades y Planificadores ATM de las Regiones CAR/SAM sobre la implantación RVSM en las Regiones CAR/NAM/SAM en una fase única desde el FL290 al FL410 inclusive para el 20 de enero de 2005; sobre la necesidad de designar puntos de contacto en cada Estado/Territorio para ATS y OPS/AIR y de proporcionarlos a la Oficina NACC de la OACI; de evaluar y modificar sistemas ATC automatizados para acomodar el RVSM; de que los Estados/Territorios realicen un análisis de la ocupación de niveles de vuelo para uso en la elaboración de sus planes nacionales de implantación RVSM; y participen en las reuniones/talleres del RLA98/003.

5.3 El Grupo propuso solicitar a los Estados/Territorios C/CAR que designasen personas de contacto para agilizar la coordinación de los asuntos ATM. La lista de personas de contacto se presenta en el **Apéndice G**. El Grupo propuso el Proyecto de Conclusión 3/6.

Coordinación Civil/Militar

5.4 La Reunión revisó el desempeño del sistema de activación y coordinación civil/militar establecido para el Área W-1001 desde el 2001. Los Estados afectados (Cuba, Estados Unidos, Haití y

Jamaica) informaron al Grupo estar satisfechos con el sistema de coordinación civil/militar actual para el Área W-1001. Por lo tanto la Conclusión 5/15 C/CAR DCA estaría concluida.

Cartas de acuerdo entre los ACCS del Caribe Central y dependencias de los espacios aéreos adyacentes.

5.5 El Grupo recordó que en conformidad su Conclusión 2/3 aprobada, los Estados/Territorios deberían revisar y actualizar sus cartas de acuerdo (LOA) con los ACCs y dependencias ATS vecinas utilizando el formato establecido por la Conclusión mencionada. Además, el Grupo aclaró que la implementación RVSM no requerirá de un cambio significativo en la LOA, ya que la separación vertical puede tratarse dentro del formato existente, y dará cabida fácilmente a las modificaciones necesarias para RVSM.

5.6 También, el Grupo tomó nota que las LOAS entre Venezuela y los Estados/Territorios CAR vecinos están significativamente desactualizadas. Como resultado, la separación de 10 minutos y/o separación longitudinal RNAV de 80 NM no se usa entre aeronaves que entran a la FIR Maiquetía en las rutas ATS UL795, A516, G342, A300 y UL337, penalizando por lo tanto a los usuarios y otros ACCs y Estados. En consecuencia, la Reunión adoptó el Proyecto de Conclusión 3/7.

Plan de Contingencia ATS para el Caribe Central

5.7 El Grupo elaboró una plantilla preliminar de Plan de Contingencia ATS Nacional, recomendando que los Estados/Territorios la usen para elaborar o actualizar sus planes nacionales, y que entreguen una copia a la Oficina NACC de la OACI a más tardar el 27 de noviembre de 2003. El Grupo continuará la revisión y enriquecimiento de la plantilla mencionada con vistas a elaborar el Plan de Contingencia ATS para el Caribe Central. Cuba entregó y explicó su Plan de Contingencia ATS.

Programas de Garantía de Calidad ATS

5.8 El Grupo revisó el estado de avance de la elaboración de los Programas de Garantía de Calidad ATS en el Caribe Central, recomendando continuar el establecimiento de dichos programas.

Investigación de incidentes ATS

5.9 El Grupo tomó nota que los Estados/Territorios del Caribe Central están elaborando procedimientos de investigación de incidentes ATS en conjunto con sus programas de QA ATS.

Revisión del Sistema de Asignación de Códigos SSR

5.10 Jamaica informó al Grupo sobre sus dificultades con las salidas en ruta hacia los Estados Unidos y el uso de las series de códigos SSR asignados para la FIR Kingston. El Grupo estudió el problema y con la cooperación de Cuba, Estados Unidos y Jamaica, propuso realizar cambios a las series de códigos SSR asignadas a esos tres Estados, elevando a la consideración y coordinación de la Oficina NACC de la OACI la propuesta que implicaría una enmienda al FASID ANP y al Plan de Asignación de Códigos SSR NAM. Posteriormente, la Oficina Regional NACC de la OACI revisó la propuesta y, considerándola adecuada, encaminó la propuesta de enmienda.

5.11 También, el Grupo consideró que era necesario examinar y modificar los Planes de Asignación de Códigos SSR CAR/SAM y NAM ya que afectan a otros Estados/Territorios en las Regiones, y recomendó el Proyecto de Conclusión 3/8.

6. Desarrollos en el área CNS
--

Apoyo a la posición de la OACI en la CMR-2003 de la UIT

6.1 El Grupo reiteró la importancia y la urgente necesidad de la participación de los Estados al nivel de autoridades aeronáuticas o en el ámbito de las autoridades a cargo del espectro de frecuencias en la CMR-2003, apoyando la postura de la OACI en esa Conferencia. Posteriormente la Oficina

Regional de la OACI envió la postura enmendada, instando a los Estados a que la tengan en cuenta para la defender el espectro de frecuencias aeronáuticas.

Revisión de las Tablas CNS del FASID

6.2 El Grupo consideró que por el momento no se requería revisar las tablas CNS 2A y CNS 2B del FASID. Con respecto a los sistemas de vigilancia, el Grupo fue informado sobre la implementación exitosa de un radar primario y un radar secundario en Curazao, y sobre la implantación total del servicio de control radar en Jamaica, basado en nuevas instalaciones de radar que serán finalizadas en diciembre de 2003. Cuba informó sobre sus planes para implementar un radar secundario monopulso. El Grupo continuará sus esfuerzos para actualizar la tabla CNS4A del FASID, y formuló el Proyecto de Conclusión 3/9.

Mejoría de la cobertura de comunicaciones VHF AMS

6.3 La Oficina Regional de la OACI recibió informaciones sobre las estaciones VHF AMS de: Aruba, Cuba, Haití, Islas Caimanes, Islas Turcas Caicos, Jamaica y República Dominicana. Cuba y Jamaica proporcionaron informaciones gráficas que representa sus respectivas coberturas de comunicaciones aeroterrestres. También, el Grupo tomó nota de los hechos y planes siguientes orientados a mejorar la cobertura VHF AMS: COCESNA estudia la implementación de una estación VHF en la Isla del Cisne, Honduras o en Gran Caimán con vistas a mejorar la cobertura en la porción Noreste de la FIR CENAMER; Estados Unidos y México trabajan para completar la cobertura VHF/AMS en el Golfo de México; Antillas Neerlandesas informó que la deficiencia de comunicación que existía anteriormente en la parte Noroeste de la FIR Curazao se había resuelto con la implementación de equipos transmisores de alta potencia (200 Watts) y de antenas de alta ganancia (16 dB); y Jamaica informó que han instalado estaciones VHF/AMS adicionales en Jamaica y una estación remota en Gran Caimán para mejorar la cobertura de los sectores Noroeste y Este de la FIR Kingston. El Grupo formuló el Proyecto de Conclusión 3/10.

Revisión del estado de las comunicaciones AFS

6.4 El Grupo estudió la importancia de continuar los esfuerzos para la transición desde la AFTN al AMHS para mejorar el intercambio de información digital entre instalaciones y servicios de navegación aérea, y destacó la necesidad de: proceder a la transición desde la red MEVA SCPC DAMA a una plataforma digital MEVAII TDMA/Frame Relay para facilitar la implementación de AMHS y otros circuitos aeronáuticos; reiterar la recomendación a Antillas Neerlandesas y a Venezuela de estudiar la posibilidad de mejorar el circuito AFTN entre Curazao y Caracas de manera bilateral, así como de proponer su inclusión en el FASID; recomendar a Antillas Neerlandesas y Colombia que emprendan acciones para solucionar la deficiencia del circuito oral ATS Curazao ACC–Barranquilla ACC y que los Estados/Territorios continúen los esfuerzos para lograr la interconexión de las redes.

Implantación de la porción terrestre de la ATN

6.5 El Grupo fue informado sobre la Primera Reunión del Grupo de Tarea ATN del Comité CNS del GREPECAS que se celebró en Miami del 22 al 24 de abril de 2003 para revisar el Plan de Transición CAR/SAM ATN. El Grupo formuló el Proyecto de Conclusión 3/11 presentado en el Apéndice A. Basada en esto, la Oficina Regional de la OACI envió oportunamente la carta de invitación a los Estados/Territorios para participar en esa Reunión.

Implantación del GNSS

6.6 La Reunión reiteró la recomendación de que los Estados/Territorios deberían continuar publicando y actualizando sus respectivas legislaciones/normas que autorizan y regulan el uso de GNSS en su espacio aéreo respectivo en área terminal y en ruta.

Seguimiento a los ensayos de los sistemas de aumentación GNSS-SBAS

6.7 El Grupo consideró que es importante que los Estados/Territorios se mantengan informados sobre el estado y resultados de los ensayos de sistemas de aumentación SBAS/WAAS que se

están realizando en las Regiones CAR/SAM bajo el Proyecto RLA/00/009; sobre los ensayos SBAS/EGNOS, que se están iniciando en las Regiones CAR/SAM bajo el Proyecto RLA/03/902, así como sobre los desarrollos mundiales y regionales de la implementación GNSS.

Actualización del Plan de vigilancia radar correspondiente al Caribe Central

6.8 El Grupo reiteró la necesidad de actualizar la Tabla CNS 4A-Sistemas de Vigilancia para tomar en cuenta nuevas instalaciones radar y planificar el intercambio de datos radar; para lo cual se requiere disponer de diagramas de cobertura radar para identificar las áreas que no tienen cobertura radar y determinar las áreas factibles de intercambio de datos radar. Los Miembros de Cuba y Jamaica entregaron a la Reunión los diagramas de cobertura de sus respectivos radares.

Implantación para el intercambio de datos radar

6.9 El Grupo de Trabajo C/CAR, ratificó la necesidad de continuar su trabajo sobre la planificación e implantación del intercambio de datos radar entre las dependencias ATM.

7. Desarrollos en el área MET

Acciones para resolver los problemas que afectan al intercambio de la información OPMET y asistencia para la elaboración y difusión de los mensajes SIGMET.

7.1 La Reunión tomó nota de que el Proyecto Especial de Ejecución COM/MET (SIP COM/MET), segunda fase, llevado a cabo del 23 de septiembre al 29 de octubre 2002, para un grupo de Estados/Territorios del Caribe Central y Oriental, recomendó a esos Estados/Territorios que deberían elaborar un Plan de Acción para aplicar las Recomendaciones del SIP y solucionar los problemas que afectan el intercambio de información OPMET. Aquellos Estados/Territorios no incluidos en el SIP COM/MET también deberían elaborar sus respectivos planes de acción.

Actualización de las Tablas FASID MET 2 y MET 2A

7.2 El Grupo ratificó la necesidad de actualizar las tablas FASID MET2 y MET2A para incluir en ellas los nuevos requerimientos para la diseminación de los datos OPMET; pero consideró que, dada la falta de participación de expertos MET en la labor del Grupo y al hecho de que en la mayoría de los Estados/Territorios la Meteorología Aeronáutica no estaba subordinada a las Administraciones de Aviación Civil, era difícil para el Grupo realizar esta tarea, por lo que se propuso remplazar su Conclusión 1/29 por el nuevo Proyecto de Conclusión 3/12 (refiérase al Apéndice A).

Necesidad de capacitación para el personal MET

7.3 La Reunión opinó que los Estados/Territorios C/CAR deberían mantenerse informados sobre el seguimiento de la Conclusión 10/39 del GREPECAS.

Plan de transición para la fase final del WAFS en las Regiones CAR/SAM

7.4 La Reunión recibió informaciones actualizadas que enmendarían el cronograma del Plan de Transición para la fase final del WAFS en las Regiones CAR/SAM, sujeto a su consideración por el Subgrupo AERMET del GREPECAS.

8. Revisión de los Términos de Referencia y Programa de Trabajo del C/CAR WG

8.1 El Grupo revisó y propuso algunas enmiendas a los Términos de Referencia y al Programa de Trabajo del C/CAR WG con el propósito de enfatizar el enfoque del trabajo hacia tareas de implementación para mejorar y desarrollar los sistemas y servicios de navegación aérea. Las propuestas mencionadas se muestran en el **Apéndice H**. El Grupo recomendó el Proyecto de Conclusión 3/13.

8.2 También, el Grupo expresó preocupaciones debido al hecho de que en las reuniones celebradas hasta ahora no han participado especialistas MET ni SAR de los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales, lo cual estaba dificultando el tratamiento de las

importantes tareas MET y SAR. Sin embargo, la Reunión reconoció que parte del trabajo regional sobre las áreas MET y SAR se ha realizado otros foros, por lo que recomendó que es preciso estudiar y aplicar soluciones a esa problemática; finalmente recomendó el Proyecto de Conclusión 3/14.

9. Otros Asuntos

Sede de la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central y Elección del Presidente del Grupo para el próximo periodo

9.1 En conformidad con el programa de rotación de las reuniones, el Grupo tomó nota de que República Dominicana está programada para ser anfitriona de la Reunión C/CAR WG/4 a mediados de febrero-marzo de 2004. De acuerdo a los Términos de Referencia del C/CAR/WG, en su tercera reunión el Grupo realizó la elección del Presidente para el siguiente período de tres años, eligiendo al Sr. Jacques Boursiquot, Haití, actual Presidente, teniendo en cuenta su excelente desempeño.

10. Acciones propuestas a la Reunión

10.1 Se invita a la Reunión C/CAR DCA/6 a:

- a) tomar nota de la información contenida en esta nota;
- b) acordar acciones a fin de completar la elaboración de Planes de Acción para solucionar las deficiencias, teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos 2.3 y 2.4, incluyendo el Apéndice C de esta nota;
- c) completar la designación de las personas de contacto para la coordinación ATM basado en el Apéndice G a esta nota;
- d) considerar y acordar acciones para solucionar la problemática del tratamiento de las tareas MET y SAR en el Grupo de Trabajo C/CAR, teniendo cuenta lo expresado en los párrafos 7.3 y 8.2 de esta nota;
- e) revisar y adoptar los Términos de Referencia y Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo C/CAR basado en el Apéndice H;
- f) revisar y aprobar las conclusiones del Grupo de Trabajo del C/CAR presentadas en el Apéndice A de esta nota; y
- g) acordar otras acciones que considere necesarias.

REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA Y TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO C/CAR

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
ATM	CONCLUSIÓN 2/1 REVISIÓN Y COMENTARIOS ACERCA DE LOS SEGMENTOS DE RUTAS ATS PROPUESTOS Que los Estados/Territorios y Organismos Internacionales del C/CAR: a) revisen los segmentos de ruta mencionados en el Apéndice A a esta parte del Informe con sus respectivos gobiernos y con los proveedores de servicios ATS adyacentes; b) los comentarios deberán enviarse al Relator del Grupo de Trabajo de Rutas ATS a más tardar el 28 de mayo de 2002; c) el Relator consolidará los comentarios y los distribuirá a los Estados y otras partes interesadas; y d) una recomendación final deberá ser presentada por el Relator del Grupo de Trabajo de Rutas ATS a la Primera Reunión de Directores de la Región Caribe en octubre de 2002.	Estados/Territorios y C/CAR WG	Considerada por la C/CAR WG/3 para. 4.4 al 4.10 Se trata en la Cuestión 2 del Orden del Día de esta Reunión	Se propone reemplazar	Reemplazar y seguimiento
ATM	CONCLUSIÓN 2/2 ARMONIZACIÓN DE LOS PLANES DE IMPLANTACIÓN RVSM DE ESTADOS UNIDOS Y GREPECAS Se exhorta a los Estados Unidos y al Grupo de Tareas RVSM de GREPECAS a acelerar la armonización de sus respectivos planes de implantación de RVSM con el fin de tener un espacio aéreo ATM transparente entre la región CAR y el espacio aéreo doméstico de los Estados Unidos.	Estados Unidos, Grupo de Tarea de RVSM de GREPECAS	La fecha de implementación (20 de enero de 2005) y el nivel de vuelo (FL290-FL410, inclusive) se han armonizado entre los planes regionales CAR/NAM/SAM.	Reemplazada por Conclusión 11/23 y 11/24 del GREPECAS y la Conclusión 4/20 del AP/ATM	Seguimiento a Conclusiones del GREPECAS

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
ATM	CONCLUSIÓN 2/3 FORMATO ESTANDARIZADO PARA LAS CARTAS DE ACUERDO Que los Estados/Territorios del C/CAR revisen y actualicen las Cartas de Acuerdo ATS de sus dependencias utilizando el formato estandarizado, que se muestra en el Apéndice C a esta parte del informe; según sea aplicable.	Estados/Territorios	Los Estados/Territorios deberían actualizar sus cartas de acuerdo utilizando el formato recomendado y teniendo en cuenta las recomendaciones del C/CAR WG/3 para. 4.15 y 4.16	En curso	Seguimiento
ATM	CONCLUSIÓN 2/4 PLANES DE CONTINGENCIA ATS PARA EL CARIBE CENTRAL Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales del Caribe Central: a) actualicen lo antes posible sus planes de contingencia para las Regiones de Información de Vuelo (FIRs) del Caribe Central, y que dentro de lo posible hagan arreglos bilaterales y/o multilaterales con aquellos Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales que son responsables de espacios aéreos vecinos utilizando el modelo que se muestra en el Apéndice D de este Informe; b) presenten los Planes de Contingencia ATS para FIR a la Reunión Extraoficial NAM/CAR de Contingencia ATS, que se llevará a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI en septiembre de 2002; c) que los Planes de Contingencia ATS de las regiones de información de vuelo (FIRs) del Caribe Central se conviertan en los elementos básicos de un Proyecto de Acuerdo de Contingencia ATS para la Región CAR, el cual sería preparado por la Reunión Extraoficial mencionada en b) para ser entregado posteriormente a la Primera Reunión de Directores de Aviación Civil de la Región Caribe (octubre 2002); y	Estados/Territorios	1. Se requiere que los Estados/Territorios actualicen su planificación de contingencia ATS. 2. La NACC/DCA/1 adoptó la Conclusión 1/19 y estableció la fecha 27/11/03 para que los Estados/Territorios elaboren y remitan a la Oficina NACC de la OACI sus planes de contingencia. 3. La Reunión C/CAR WG/3 elaboró una plantilla de Plan de Contingencia, recomendando su uso en el para. 4.18 4. La Oficina NACC de la OACI ha recibido y examina el Plan de Cuba esperando los planes de otros Estados/Territorios	Reemplazada por la Conclusión 1/19 de la NACC/DCA	Seguimiento a la Conclusión 1/19 de la NACC/DCA

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
	d) preparen una tabla de referencia rápida que incluirá las FIRs, las personas que deben contactarse en caso de una contingencia, y la lista de verificación de las acciones a tomar en cada caso. <i>Nota: En caso de que haya más de un Territorio dentro de una FIR, el Plan de Contingencia ATS de dicha FIR debería contemplar los Planes de Contingencia Nacionales de dichos Territorios.</i>				
ATM	CONCLUSIÓN 2/5 PROGRAMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD ATS Que los Estados/Territorios del Caribe Central: a) utilicen el Manual de Orientación Regional CAR/SAM para Programas de Garantía de Calidad ATS aprobado por GREPECAS/10 para la implantación de los Programas de Garantía de Calidad ATS en sus respectivas Administraciones; y b) envíen expertos ATM al Taller de Garantía de Calidad ATS en idioma español a celebrarse en El Salvador en Junio de 2002.	Estados/Territorios	1. Se espera que los Estados/Territorios utilicen el material de gestión de calidad para ampliar sus respectivos programas. 2. La NACC/DCA/1 mediante la Conclusión 1/8 estableció la fecha límite de diciembre de 2003 para implantar los programas de garantía de calidad ATS.	Reemplazada por la Conclusión 1/8 de la NACC/DCA	Seguimiento a la Conclusión 1/8 de la NACC/DCA
CNS	CONCLUSIÓN 2/6 COORDINACIONES ADICIONALES PARA APOYAR LA POSTURA DE LA OACI EN LA CMR-2003 DE LA UIT. Que los Estados, a) nominen lo antes posible a un experto en telecomunicaciones aeronáuticas encargado de coordinar antes y durante la celebración de la CMR-2003 las acciones directamente con los especialistas CNS de la OACI y con la entidad nacional de administración del espectro, así como para participar en dicha conferencia con vistas a lograr eficientes coordinaciones para la adecuada defensa de la postura de la OACI; y	Estados	Se han recibido nominaciones de pocos Estados, se requiere continuar el seguimiento.	Reemplazada por la Conclusión 1/13 de la NACC/DCA y por la Conclusión 11/39 del GREPECAS	Concluida

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
	b) cursen comunicaciones a la Oficina Regional de la OACI y a la entidad nacional de administración del espectro, informando la nominación del experto y sus datos para contactarlo producto de la acción descrita en a).				
CNS	CONCLUSIÓN 2/7 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS TABLAS CNS: CNS2A, CNS 3 Y CNS4A DEL FASID Que, por intermedio de la Oficina Regional de la OACI, se solicite a los Estados/Territorios C/CAR, la revisión y actualización del estado de implementación de los requisitos contenidos en las Tablas CNS: CNS2A, CNS 3 y CNS4A del FASID, informando los resultados a dicha Oficina antes del 1 de junio de 2002.	Estados/Territorios y Oficina Regional NACC	La Reunión C/CAR WG/3 estudió este asunto y opinó que por el momento solo será necesario actualizar la Tabla CNS 4A	Reemplazada por la Conclusión 3/9 del C/CAR WG	Seguimiento a la Conclusión 3/9 del C/CAR WG
CNS	CONCLUSIÓN 2/8 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS CNS Que se solicite a los Estados/Territorios C/CAR que figuran listados con deficiencias CNS, por intermedio de la Oficina Regional de la OACI, la revisión y actualización del estado de implementación/solución de las deficiencias CNS, informando los resultados a dicha Oficina antes del 1 de junio de 2002.	Estados/Territorios y Oficina Regional NACC	Se han recibido respuestas de algunos Estados/Territorios	Reemplazada por la Conclusión 1/20 de la NACC/DCA y por la Conclusión 11/55 del GREPECAS	Seguimiento a las Conclusiones 1/20 de la NACC/DCA y 11/55 del GREPECAS

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
CNS	CONCLUSIÓN 2/9 REENVÍO A LOS ESTADOS / TERRITORIOS DEL FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ESTACIONES VHF DEL SERVICIO MÓVIL AERONÁUTICO Se acordó que por intermedio de la Oficina Regional de la OACI, a) se reenvíe a los Estados/Territorios C/CAR el formulario para obtener información sobre las estaciones VHF/AMS de los servicios de control de área y de aproximación, de manera que las respuestas sean proporcionadas antes del 1 de junio de 2002; b) se enfatice la necesidad, el objetivo y la importancia del recibir la información solicitada mencionada en a); y c) se enfatice a los usuarios del espacio aéreo de que es importante que notifiquen las deficiencias que detecten sobre la cobertura de las comunicaciones VHF/AMS a los Estados/Territorios que proporcionan el servicio y a la Oficina Regional de la OACI.	Estados/Territorios y Oficina Regional NACC	Se han recibido respuestas de Aruba, Cuba, Haití, Islas Caimanes, Jamaica y República Dominicana.	Reemplazada por la Conclusión 10/29 del GREPECAS y la 3/10 del C/CAR WG	Seguimiento a las Conclusiones 10/29 del GREPECAS y 3/10 del C/CAR WG.
CNS	CONCLUSIÓN 2/11 CONTINUACIÓN DE LOS DESARROLLOS ATN EN EL CARIBE CENTRAL Que, a) el Grupo de Gerencia Técnica (TMG) MEVA revise el plan inicial de implementación de la ATN del Caribe Central integrando y detallando los requerimientos y elementos ATN del mencionado plan en conformidad con el plan regional CAR/SAM de implementación de la ATN que está siendo revisado por el Comité CNS del GREPECAS, así como armonizando con los planes de los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales adyacentes;	Estados/Territorios	El Plan inicial se está revisando como parte de los trabajos del Comité CNS del GREPECAS, mediante el Grupo de Tarea ATN	Reemplazada por las Conclusiones 10/22, 10/23, 10/24 del GREPECAS, así como por la Conclusión 3/11 del C/CAR WG	Seguimiento a las Conclusiones del GREPECAS y del C/CAR WG

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
	b) el Grupo de Trabajo C/CAR y los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales mantengan su monitoreo sobre los trabajos ATN resultantes de las acciones descritas en el párrafo a); y c) se inste a los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales a que envíen a sus especialistas a los Seminarios/Talleres y otros eventos relacionados con la capacitación ATN que se celebren en las Regiones CAR/SAM a fin de que se mantengan actualizados sobre los SARPS y orientaciones para el desarrollo e implementación de la ATN				
CNS	CONCLUSIÓN 2/12 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL GNSS EN EL CARIBE CENTRAL Que los Estados/Territorios, a) se aseguren de que los especialista AIS, quienes están dirigiendo la implementación del WGS-84 y los especialistas de Navegación mantengan una estrecha coordinación en los trabajos relacionados con la implementación del WGS-84; b) den seguimiento a los resultados de las pruebas que se están realizando en las Regiones CAR/SAM sobre los sistemas de aumentación GNSS bajo el Proyecto Regional CAR/SAM RLA 00/009 y otras acciones, especialmente la parte relacionada con el Caribe Central , así como tengan en cuenta los SARPS sobre el GNSS, y el desarrollo del plan de implementación del GNSS que está desarrollando el Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS; y c) envíen a sus especialistas a los Seminarios/Talleres y otros eventos relacionados con la implementación del GNSS que se celebren en las Regiones CAR/ SAM	Estados/Territorios	Se requiere que los Estados/Territorios actualicen y publiquen sus respectivas legislaciones/regulaciones GNSS y den seguimiento a los ensayos SBAS que se están realizando en las Regiones CAR/SAM	Reemplazada por las Conclusiones 10/32, 11/45 y 11/46 del GREPECAS	Seguimiento a las Conclusiones del GREPECAS

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
CNS	CONCLUSIÓN 2/14 INFORMACIONES Y ORIENTACIONES PARA LA FASE INICIAL DE LA COMPARTICIÓN DE DATOS RADAR EN EL CARIBE CENTRAL Que, para la fase inicial de la compartición de datos radar, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales C/CAR y de las zonas vecinas, a) por intermedio de la Oficina Regional de la OACI proporcione información, sobre sus respectivos PSR y SSR, conforme al formulario que se presenta en el Apéndice A de esta parte del informe; b) tengan en cuenta las directrices preliminares aprobadas por la Conclusión 10/33 del GREPECAS para la implementación de la compartición de datos radar; c) consideren a corto plazo incluir en sus acuerdos bilaterales o multilaterales el uso de un protocolo factible de intercambio de datos radar basado en las facilidades actuales de sus sistemas, evitando costos innecesarios; y d) planifiquen para el mediano plazo el uso del protocolo común que será recomendado por el GREPECAS.	Estados/Territorios y Oficina Regional NACC	La Reunión del C/CAR WG/3 estudió este asunto y lo continuará desarrollando.	Reemplazada por la Conclusión 11/47 del GREPECAS	Seguimiento a la Conclusión 11/47 del GREPECAS y a los trabajos del C/CAR WG
ATM Y CNS	CONCLUSIÓN 2/15 ELABORACIÓN DE UN PLAN SUBREGIONAL CNS/ATM DEL CARIBE CENTRAL Que los Estados/Territorios C/CAR, a través del Grupo de Trabajo del Caribe Central, desarrollen un Plan Subregional CNS/ATM del Caribe Central teniendo en cuenta sus respectivos planes nacionales, los de los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales vecinos y el Plan Regional CAR/SAM de Implementación CNS/ATM.	Estados/Territorios y C/CAR WG	La Reunión C/CAR WG/3 comenzó el estudio de esta cuestión. Párrafos 1.9 al 1.11 de su Informe	En curso	Seguimiento

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
AIS	CONCLUSIÓN 2/16 SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN INTEGRADO AIS Que los Estados C/CAR a) implementen el Plan de Automatización AIS (AISAS) para el área C/CAR; b) implementen el Plan del Sistema de Calidad AIS, desarrollado a partir del plan expuesto en a); y c) presenten un avance del status de implementación a la Oficina Regional NACC, a más tardar el 30 de septiembre de 2002.	Estados/Territorios	Se requiere continuar los esfuerzos para implementar el Sistema Automatizado Integrado AIS/MAP y el Sistema de Calidad AIS/MAP	Reemplazada por las Conclusiones 10/18, 10/54 y 10/58 del GREPECAS y por la Conclusión 3/4 del C/CAR WG	Tomar nota y dar seguimiento a las Conclusiones 10/54 y 10/58 del GREPECAS y considerar la Conclusión 3/4 del C/CAR WG
AIS	CONCLUSIÓN 2/17 ADOPTAR EL CUESTIONARIO DE INVENTARIO PARA INFORMAR EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN WGS-84 Que los Estados/Territorios: a) Llenen y completen el Cuestionario de Inventario para informar el estado de Implementación del WGS-84; que se muestra en el Apéndice A a esta parte del Informe; b) Mantener actualizada la información histórica por la Autoridad Aeronáutica a través de una estructura de información básica para el levantamiento Geodésico, Levantamiento En-ruta y Levantamiento de Aeródromo/Helipuerto; y c) enviar el Cuestionario de Inventario debidamente completado a la Oficina Regional NACC de la OACI a más tardar el 31 de mayo 2002.	Estados/Territorios	Sólo se recibió información de República Dominicana. Se solicita a la Reunión acuerde una nueva fecha para presentar lo requerido en c) Esto se tratará bajo la cuestión 3 del Orden del Día. También GREPECAS adoptó las Conclusiones 10/49, 10/55, 10/56 y 11/63. Además la NACC/DCA adoptó la Conclusión 1/16.	Reemplazada por la Conclusión 3/2 del C/CAR WG	Tomar nota y dar seguimiento a la Conclusión 3/2 del C/CAR WG; así como a las Conclusiones del GREPECAS y de la NACC/DCA

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
AGA	CONCLUSIÓN 2/19 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE IMPLANTACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS AGA/AOP Que los Estados/Territorios C/CAR envíen por intermedio de la Oficina Regional de la OACI, la revisión y actualización del estado de implantación/solución de las deficiencias AGA, informando los resultados antes del 1 de junio de 2002.	Estados/Territorios	Esta tarea se esta realizando como parte de la revisión de todas las deficiencias de navegación aérea	Reemplazada por la Conclusión 1/20 de la NACC/DCA y por la Conclusión 11/55 del GREPECAS	Seguimiento a las Conclusiones NACC/DCA 1/20 y GREPECAS 11/55
GEN	CONCLUSIÓN 2/20 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CARIBE CENTRAL (C/CAR WG) Que, se adopten los cambios al Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG) que se muestra en el Apéndice A a esta parte de Informe	Estados/Territorios	La Reunión C/CAR WG/3 revisó los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo del Grupo. Se presentan a esta Reunión bajo la Cuestión 2 del Orden del Día	Se propone reemplazar por la Conclusión 3/13 del C/CAR WG	Reemplazar
AIS	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/1 CAPACITACIÓN REGIONAL AIS/MAP DE LA OACI Que la OACI considere aumentar el número de eventos educativos regionales realizados en la esfera AIS/MAP en la Región CAR.	Oficina NACC de la OACI	Se tratará de satisfacer esta solicitud de acuerdo a los recursos disponibles	En curso	Aprobar y seguimiento
AIS	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/2 CUESTIONARIO DEL INVENTARIO DE LEVANTAMIENTO SOBRE EL ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL WGS-84 Que se inste a los Estados/Territorios del Caribe Central a completar el Cuestionario de Inventario de Levantamiento sobre el estado de implantación WGS-84 y a enviarlo a la Oficina NACC de la OACI a más tardar el 30 de junio de 2003.	Estados/Territorios	Se espera que la Reunión revise si se podrá cumplimentar la fecha 30 de junio de 2003 o si requiere acordar otra fecha. Se propone modificar el título añadiendo al inicio las palabras "RESPUESTAS AL...."	En curso	Aprobar y seguimiento

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
AIS	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/3 MODELO AIP OACI EN FORMATO ELECTRÓNICO Que se inste a la OACI a considerar la posibilidad de enviar a los Estados/Territorios una versión electrónica (software de procesador de palabras u hoja de cálculo) del Modelo AIP (Apéndice del Doc 8126) a más tardar el 30 de abril de 2003, con vistas a ser usado como base para la elaboración de su respectiva AIP en el nuevo formato.	Oficina NACC de la OACI	La Oficina NACC de la OACI envió el archivo electrónico de la nueva AIP a Antillas Neerlandesas, Haití y Bahamas los cuales faltan por concluir su nueva AIP	Concluida	Tomar nota
AIS	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/4 IMPLANTACIÓN COMPLETA DE LOS SERVICIOS AIS/MAP PREVIA A LAS AUDITORÍAS USOAP ATS Y AGA DE LA OACI Que, dado el impacto directo que tiene el hecho de disponer de información AIS/MAP íntegra, precisa y oportuna en el formato requerido, incluyendo las coordenadas WGS-84, para la seguridad de las operaciones de aeronaves, los Estados/Territorios han de finalizar la completa implantación de Sistemas de Garantía de Calidad y Automatización AIS/MAP, incluyendo la Documentación Integrada de Información Aeronáutica, en preparación para las auditorías USOAP ATS y en Aeródromos de la OACI que están programadas para comenzar en febrero de 2004.	Estados/Territorios	Se requiere la implementación de esta Conclusión junto con las Conclusiones relacionadas del GREPECAS	En curso	Aprobar y seguimiento
ATM	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/6 PUNTOS DE CONTACTO PARA RVSM En apoyo a las Conclusiones 11/26 y 11/27 del GREPECAS, los Estados/Territorios del Caribe Central que todavía no lo han hecho, proporcionen los puntos de contacto del Proveedor de Servicio ATS y de la Autoridad Estatal de Aprobación para Aeronaves y Operadores al Relator del Grupo de Tarea RVSM del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS a través de la Oficina NACC de la OACI a más tardar el 15 de mayo del 2003.	Estados/Territorios	En la Oficina NACC de la OACI no se han recibido las nominaciones faltantes	En curso	Aprobar la Conclusión y nominar a los puntos de contacto

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
ATM	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/7 REVISIÓN DE LAS CARTAS DE ACUERDO ATS DE LOS ESTADOS/TERRITORIOS CAR CON VENEZUELA Que la OACI, en nombre de los Estados/Territorios CAR, exhorte a Venezuela a cooperar en la revisión, coordinación e implementación de Cartas de Acuerdo ATS entre Maiquetía ACC con Curaçao ACC y San Juan ACC para que se incluya el uso de separaciones de 10 minutos/80 NM.	Oficina NACC de la OACI, Antillas Neerlandesas, Estados Unidos	La Oficina NACC de la OACI solicitó a la Oficina SAM transmitir esta solicitud a Venezuela. Aún no se ha recibido respuesta	En proceso	Aprobar y seguimiento
ATM	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/8 REVISIÓN DEL SISTEMA DE ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS SSR DE LAS REGIONES CAR/SAM Y NAM Se insta a las Oficinas NACC y SAM de la OACI a convocar a los Estados/ Territorios/Organizaciones Internacionales de las Regiones CAR/SAM para evaluar y considerar la posibilidad de proponer una enmienda integral coordinada a los sistemas de asignación de códigos SSR, con vistas a resolver los problemas y las diferencias que se presentan en los sistemas de asignación de códigos SSR que se usan en los espacios aéreos de Houston Oceanic, Miami y San Juan Oceanic con el Sistema de Asignación de Códigos SSR establecido en el FASID ANP CAR/SAM para el resto de las FIRs de las Regiones CAR/SAM.	Oficinas NACC y SAM de la OACI	La Oficina NACC de la OACI ha tomado nota de esta solicitud y oportunamente coordinará este trabajo. La Oficina NACC tramitó una enmienda relacionada con la asignación de Códigos SSR en las FIRs Habana, Kingston y Miami.	En proceso	Aprobar y seguimiento
CNS	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/9 ACTUALIZACIÓN DE LA TABLA CNS 4A DEL FASID Que con la finalidad de actualizar la Tabla CNS4A del FASID, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales deberían enviar a la Oficina Regional de la OACI información relacionada con la actualización de sus instalaciones y servicios de radar primario y secundario a más tardar el 28 de noviembre de 2003	Estados/Territorios /Organizaciones Internacionales	Se espera que esta Conclusión sea cumplimentada antes del 28 de noviembre de 2003	En proceso	Aprobar y seguimiento

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
CNS	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/10 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LA COBERTURA VHF/AMS EN EL CARIBE CENTRAL Que para cumplir con la Conclusión 10/29 de GREPECAS, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales deberían enviar a la Oficina NACC de la OACI la información relacionada con sus estaciones VHF/AMS, así como información gráfica con respecto a su cobertura de comunicaciones aeroterrestres VHF, a más tardar el 15 de mayo de 2003.	Estados/Territorios /Organizaciones Internacionales	Aún no se ha completado la recepción de la información en la Oficina Regional de la OACI	En proceso	Aprobar la Conclusión modificando la fecha límite y cumplimentar la acción y seguimiento
CNS	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/11 IMPLEMENTACIÓN DE LA PORCIÓN TERRESTRE ATN Que la OACI inste a los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales a apoyar la primera reunión del Grupo de Tarea ATN y exhortando a los miembros a participar en ella.	Oficina NACC de la OACI	La Oficina NACC de la OACI envió la invitación a los Estados	Finalizada	Tomar nota
MET	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/12 ACTUALIZACIÓN DE LAS PARTES CORRESPONDIENTES AL CARIBE CENTRAL DE LAS TABLAS FASID MET 2 Y MET 2A Que las Administraciones de Aviación Civil de los Estados/Territorios del Caribe Central, en coordinación con sus respectivas Autoridades MET: a) revisen las partes correspondientes de las Tablas FASID MET 2 y MET 2A del FASID CAR/SAM, para actualizar sus requisitos; y	Estados/Territorios	Se espera que esta Conclusión sea cumplimentada antes del 28 de noviembre de 2003	En proceso	Aprobar la Conclusión y efectuar seguimiento para su cumplimiento

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
	b) presenten a la Oficina Regional NACC de la OACI las propuestas de enmiendas debidamente documentadas, utilizando la forma que se incluye en el Apéndice A a esta parte del informe, antes del 28 de noviembre de 2003 .				
GEN	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/13 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CARIBE CENTRAL (C/CAR WG) Que, se adopten las enmiendas propuestas a los Términos de Referencia y al Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG) que se muestran en el Apéndice a esta parte de Informe.	Estados/Territorios	Se espera que esta Reunión revise y apruebe las propuestas de enmienda contenidas en el Apéndice H de esta nota		Aprobar esta Conclusión
GEN, MET y SAR	PROYECTO DE CONCLUSIÓN 3/14 NECESIDAD DE ESTUDIAR Y APLICAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE EXISTEN EN EL GRUPO DE TRABAJO C/CAR PARA TRATAR TAREAS RELACIONADAS CON ASUNTOS MET Y SAR Que, se estudien y se adopten medidas para solucionar los problemas de falta de participación de especialistas MET y SAR en los trabajos del Grupo de Trabajo C/CAR, lo cual está dificultando el desarrollo de las tareas asignadas relacionadas con las asuntos MET y SAR.	Estados/Territorios	Sería preferible que la Reunión C/CAR DCA/6 oriente la solución de estos problemas. Los asuntos SAR referidos en esta Conclusión se tratan en la NE/07 bajo la Cuestión 3 del Orden del Día de esta Reunión.		Orientar soluciones a los problemas planteados o aprobar esta Conclusión

REVISIÓN DE LAS DECISIONES DE LA SEGUNDA Y TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO C/CAR

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
CNS	DECISIÓN 2/10 CREACIÓN DE UN GRUPO DE TAREA SOBRE COBERTURA VHF/SMA Se acordó la creación del Grupo de Tarea sobre cobertura VHF/AMS compuesto por: Colombia, Estados Unidos, Haití, Jamaica e IATA cuyo relator será Jamaica. Con el objetivo de examinar la información sobre las estaciones VHF/AMS de los servicios de control de área y de aproximación, identificar deficiencias de falta de cobertura y recomendar soluciones.	C/CAR WG	Se esperan resultados de este Grupo de Tarea apoyando el trabajo del C/CAR WG	En curso	Tomar nota
CNS	DECISIÓN 2/13 RELATOR DEL GRUPO DE TAREA SOBRE COMPARTICIÓN DE DATOS RADAR Se acordó que, a) el relator del Grupo de Tarea sobre compartición de datos radar sea el Sr. Vilmo Pieter, Antillas Neerlandesas; y b) el grupo mencionado en a) inicie su trabajo lo antes posible teniendo en cuenta las directrices preliminares sobre este tema que fueron adoptadas por la Conclusión 10/33 del GREPECAS.	C/CAR WG y Antillas Neerlandesas	Se espera que bajo la Cuestión 5 del Orden del Día se presenten resultados del trabajo del Grupo.	Considerada por el C/CAR WG/3 para. 5.22	Tomar nota y apoyar el trabajo de este Grupo de Tarea
AGA	DECISIÓN 2/18 SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMOS EN LOS ESTADOS/TERRITORIOS C/CAR Que el Grupo de Trabajo C/CAR realice el seguimiento sobre el cumplimiento del requisito de certificación de aeródromos por parte de los Estados/Territorios C/CAR para lo cual elaboró la tabla que se muestra en el Apéndice A a esta parte del informe.	C/CAR WG	El Grupo de Trabajo C/CAR está realizando el seguimiento de este asunto, refiérase a la NE/03 de esta Reunión, para. 3.1.	Reemplazada por la Conclusión 11/11 del GREPECAS	Reemplazar y seguimiento a la Conclusión 11/11 del GREPECAS

ÁREA	CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN REQUERIDA
ATM	DECISIÓN 3/5 GRUPO DE TAREA ATM Se establece un nuevo Grupo de Tarea ATM, conformado por miembros de Antillas Neerlandesas, Cuba, Estados Unidos, Haití, Islas Caimanes, y Jamaica (Relator), desactivando el Grupo de Tarea ATS e incorporando el Programa de Trabajo del Grupo desactivado en el nuevo Grupo creado.	C/CAR WG y Estados/Territorios	Se requiere que los Directores de Aviación Civil apoyen el trabajo de sus especialistas ATM en este Grupo. La NE/05 que se presenta bajo esta Cuestión del Orden del Día apoya estos trabajos.	En curso	Tomar nota y apoyar los trabajos del Grupo

APÉNDICE B

Resumen Ejecutivo de las Recomendaciones/Conclusiones/Decisiones de las Reuniones Regionales CAR/SAM y Subregionales CAR

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
						C/CAR/WG	C/CAR/DCA	MEVA	E/CAR/WG	E/CAR/DCA	DGAC CAP
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	GEN										
1.1		Solución a las deficiencias en los servicios de navegación aérea Se mantiene la revisión y actualización de las deficiencias existente en las esferas AGA, AIS/MAP, ATM, CNS, MET y SAR, instando a los Estados/ Organismos Internacionales a realizar esfuerzos con vistas a su solución.	4/1 13/19	10/59 10/60 11/55 11/58	1/20	1/4 1/9 1/20 1/30 2/8 2/19	5/3 5/8 5/22 5/32		24/21 25/9 25/10 25/21 25/32	16/14 17/7	85/6
1.2		Implementación de los requisitos establecidos en el FASID ANP Se requiere el seguimiento a la implementación de los requerimientos establecidos en el FASID sobre las esferas de navegación aérea AGA, AIS/MAP, ATM, CNS, MET y SAR; así como a las enmiendas pertinentes.	7/9 7/8 8/1 8/2 8/4 9/2 9/13 9/21 10/2 11/3	9/15 10/5 10/21 10/31 10/41		1/18 1/19 1/29 2/7 3/9 3/12	5/16 5/21				88/12
2	AGA										
2.1		Certificación de Aeródromos. Se instó a los Estados a que implanten la certificación de aeródromos con vistas a cumplir con los nuevos SARPS a más tardar el 27 de noviembre de 2003.		10/44 10/45 10/46 11/11		1/5 2/18	5/4			16/16	88/2

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.2		Programas de Mantenimiento de Aeródromos. Se instó a los Estados a que se aseguren que los operadores de los aeródromos implanten y mantengan programas de mantenimiento de aeródromos con vistas a contribuir a la seguridad de las operaciones de aeronaves en las pistas, calles de rodaje y plataformas.	4/13	10/43 11/9							
2.3		Comités Nacionales y Regionales de Peligro Aviario Se instó a los Estados a que establezcan y mantengan Comités Nacionales sobre Peligro Aviario. También se pretende establecer un Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario para tratar los problemas regionales de peligro aviario.	4/10	10/48 11/7			4/7				85/7
2.4		Incursiones en las Pistas Se instó a los Estados a que recolecten y compilen los informes sobre incidentes de incursiones en las pistas de los operadores de los aeródromos, servicios de tránsito aéreo y operadores de aeronaves con vistas a analizar y evitar su impacto negativo en la seguridad operacional.		10/47 11/8						16/17	
3	AIS/MAP										
3.1		Automatización de los Servicios de Información Aeronáutica y Cartas Aeronáuticas Se ha instado a los Estados/Organismos Internacionales de la Región CAR a la implementación de un Sistema AIS/MAP Automatizado Integrado con el propósito de satisfacer los requisitos operacionales de los Sistemas CNS/ATM, a través de la transición de los actuales sistemas manuales AIS hacia un ambiente AIS/MAP totalmente automatizado e integrado, diseñado sobre la base de procedimientos comunes y formatos estandarizados, especialmente los Sistemas de Bases de Datos AIS/MAP.	12/7	8/5 10/51 10/54	1/16	1/8 2/16 3/4	4/13 5/7		22/5 23/11 26/7 26/8		85/15 88/6

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.2		Implantación del Sistema de Calidad AIS/MAP Se instó a los Estados/Organismos Internacionales de la Región CAR a implantar lo antes posible un Sistema de Calidad AIS/MAP, de manera que el Sistema permita el Control de Calidad de la Información/ Datos Aeronáuticos para la Navegación Aérea Global para proporcionar los servicios AIS/MAP con un alto nivel de calidad de sus productos.	12/1		1/16	1/8 2/16 3/4	4/14 5/7		26/7		85/16 88/8
3.3		Implantación total del WGS-84 En la Región CAR, la falta de implantación total del WGS84, como Referencia Geodésica Común para la Navegación Aérea Global, afecta al desarrollo de estrategias para la introducción progresiva de requerimientos relativos a la implantación de la Navegación de Área (RNAV) como parte de la futura implantación del Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS) y el Plan Regional de Transición CNS/ATM entre otros.	12/6	10/49 10/55 10/56 10/57 11/63	1/16	1/7 2/17 3/2	4/16 5/6		22/7 24/24 25/20 26/10	16/9	85/17 86/1 86/2 86/4 87/3 88/4 88/5
4	ATM										
4.1		Implantación de Rutas RNAV Se ha instado a los Estados/Organismos Internacionales a continuar la implantación de las rutas RNAV, lo cual afecta a la Región CAR. Para esta implantación se requeriría una enmienda del Volumen I, ANP Básico CAR/SAM (Doc 8733), lo cual ha sido orientado a través del GREPECAS.	5/15 5/16 5/22 5/23	8/10 8/11 10/10 11/21	1/10	1/10	4/9 5/9		24/27 24/28 25/1		88/10
4.2		Implantación de Performance de Navegación Requerida (RNP) También se ha instado a los Estados/Organismos Internacionales a la implantación de RNP.	5/23 10/17	8/32 10/13 10/14	1/10						

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.3		Implantación de la Separación Vertical Mínima Reducida de 300 mts El GREPECAS ha instado a los Estados/Territorios y COCESNA a implantar RVSM en las Regiones de Información de vuelo respectivas mediante un programa de implementación por fases y utilizando un marco de referencia para la implantación que fue adoptado por GREPECAS/10.	5/27 5/28 5/29 5/31	8/14 10/11 10/13 10/14 11/23 11/25 11/29	1/11	2/2 3/6			25/6 26/5		
4.4		Planes de Contingencia ATS El GREPECAS ha instado a los Estados/Territorios/Organismos Internacionales a revisar los planes de contingencia entre dependencias ATS adyacentes que fueron elaborados para la problemática Y2K y a que los+C60 adapten para cualquier evento que podría afectar el suministro ATS y los servicios conexos.		10/8	1/19	2/4	4/8		20/2 20/3 24/4 25/3 26/4		85/8 87/8
4.5		Programas de Garantía de Calidad ATS El GREPECAS ha instado a los Estados/Territorios/Organismos Internacionales a utilizar el "Material de orientación regional CAR/SAM para programas de garantía de calidad de servicios de tránsito aéreo" que fue adoptado por la reunión GREPECAS/10.	5/37 5/38	10/18 10/58	1/8	2/5			25/6 26/5		84/6 88/3
4.6		Coordinación Civil/Militar e Interceptación de aeronaves Civiles La RAN CAR/SAM/3 instó a los Estados a establecer órganos de coordinación civil militar apropiados que aseguren la coordinación de las decisiones relativas a problemas civil y militar de gestión del espacio aéreo, control del tránsito aéreo y medidas para evitar la interceptación innecesaria de aeronaves civiles.	5/6 5/7 5/8 5/11 5/12			1/17	5/15				

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5	CNS										
5.1		Apoyo a la postura de la OACI en la CMR-2003 de la UIT. Apoyar la postura de la OACI en la CMR-2003 de la UIT para defender los intereses y las necesidades de espectro de radiofrecuencias para la aviación civil.		9/1 9/2 10/19 11/39	1/13	2/6	5/29				88/11
5.2		Desarrollo e interconexión de las redes digitales regionales. Se pretende completar la implementación y gerencia de las redes digitales regionales CAMSAT, E/CAR, MEVA de la Región CAR, lograr la interconexión con la red REDDIG de Sudamérica con vista a lograr la plena implementación y mejoría de los circuitos AFS requeridos y facilitar el soporte modular para la implementación de la ATN.	9/1 13/29 13/30	10/2 10/25 10/26 10/27 10/28				8/13 8/14 8/15	23/19 23/20 24/11 25/11 25/12 25/13 26/11 26/12	16/12 17/4	
5.3		Mejoramiento y cumplimiento de las coberturas VHF/HF AMS requeridas. Se requiere completar y mejorar las coberturas de comunicaciones aire-tierra VHF y HF, especialmente continuando la implementación y mejoría de estaciones VHF y HF para el servicio de las FIRS Curacao, Kingston, Piarco y CENAMER.	9/21 10/2 10/6	10/29		1/21 1/22 1/23 2/9 2/10 3/10	5/17				88/15

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.4		Transición de la AFTN a la ATN. Implementación de la porción terrestre de la ATN. La mayoría de los circuitos y los Centros AFTN han sido implementados conforme a los requisitos establecidos en el ANP CAR/SAM. Se requieren mejorar los circuitos y los centros AFTN que están pendientes y continuar la transición y el desarrollo para la implementación de la porción terrestre de la ATN.	9/2 9/3 9/4 9/5 9/6 9/13	10/20 10/21 10/22 10/23 10/24 11/41		1/24 2/11 3/11	5/18	7/6 7/9 8/6 8/8 8/9	25/14		88/16
5.5		Implementación del GNSS. Los Estados/Organismos Internacionales pretenden continuar acciones para la planificación e implementación del GNSS en la Región. Entre ellas se requiere la actualización y publicación de las legislaciones/regulaciones nacionales que autoricen el uso del GNSS.	10/1 10/2 10/6	10/32 11/44 11/45 11/46		1/25 1/26 2/12	5/19		25/15 25/11		88/17 88/18
5.6		Intercambio de datos radar. Se desea desarrollar la compartición de datos radar entre dependencias ATC con vistas a mejorar el servicio radar. Se insta a los Estados/Organismos Internacionales a que tengan en cuenta las directrices regionales iniciales sobre la compartición de datos radar que fueron elaboradas por el GREPECAS.	11/4 11/5	10/33 11/47		1/27 1/28 2/13 2/14	4/11 5/20		24/13 24/14 25/16 26/13		84/5 85/14 88/19

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6	MET										
6.1		Mapas de tiempo significativo de nivel medio (SWM) para las Regiones CAR/SAM En atención a que no se presentan requerimientos de mapas de tiempo significativo para el nivel medio, el WAFC de Washington no producirá mapas SWM para zonas limitadas de las Regiones CAR/SAM.		10/34 11/70							
6.2		Mantenimiento de los equipos y sistemas del WAFS Que los Estados adquieran una nueva estación de trabajo tomando en cuenta las especificaciones funcionales técnicas de acuerdo con la información suministrada por el WAFC de Washington. Que obtengan un contrato de servicio de mantenimiento para apoyar la operación de la estación de trabajo del WAFS.		10/35 11/71	1/17						
6.3		Problemas de comunicación en el intercambio de la información OPMET Fueron detectado problemas de comunicaciones por el SIP COM/MET Fase I (Centroamérica y México), también existen algunos problemas que afectan al intercambio de información OPMET en el resto la Región CAR. Para solucionar esos problemas se requiere la adopción de acciones pertinentes por los Estados/Territorios/Organismos Internacionales.	8/3	9/5 9/6 10/36		1/33	5/25				
6.4		Proyecto especial de ejecución (SIP) COM/MET Como resultado de las acciones llevadas a cabo por la Oficina Regional NACC y la Comisión de Aeronavegación, el Consejo de la OACI aprobó también el proyecto especial de ejecución de comunicaciones/meteorología aeronáutica (SIP COM/MET) para la Región CAR, abarcando el Caribe Central y Oriental, el cual se llevará a cabo a partir de finales de septiembre del 2002.		9/7 10/37	1/18						

ÍTEM	ÁREA	ASUNTO/ESTADO Y OBJETIVO	RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES/DECISIONES DE REFERENCIA								
			CAR/SAM		NAM/CAR	CAR					
			RAN/CAR/SAM/3	GREPECAS	NACC/DCA/1	C/CAR			E/CAR		CAM
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
7	MCI/SAR										
7.1		Plan Regional de Respuesta a un Incidente de Aviación Civil con Víctimas Masivas. Los Estados han acordado acciones para desarrollar un Plan de Respuesta a Incidentes de Víctimas Masivas para el Caribe.			1/27		4/12 5/31			16/18 17/3	
7.2		Acuerdos de Búsqueda y Salvamento (SAR) entre Estados Se ha solicitado la atención de los Estados/Territorios/Organismos Internacionales para elaborar un Plan SAR para la Región CAR que incluya los procedimientos y los recursos necesarios para la prestación de servicios SAR efectivos.	6/3 6/4 6/5 6/7 6/8 6/11 6/12		1/26		3/14 5/30			16/3 17/1 17/2	

APÉNDICE C
ACTION PLAN FOR RESOLVING EACH OF THE REGIONAL AIR NAVIGATION DEFICIENCIES
PLAN DE ACCIÓN PARA SOLUCIONAR CADA DEFICIENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

**State/Territory/
Estado/Territorio:**

Date/Fecha:

Deficiency/ Deficiencia	Corrective Action/ Acción correctiva	Entity In charge/ Entidad encargada	Date of Correction/Fecha de corrección	Remarks/ Observaciones

APÉNDICE D

Certificación de Aeródromos en el Área C/CAR			
Estado/Territorio	Avance y estado de Implantación del Sistema de Certificación	Fecha de Inicio de la Certificación	Comentarios
Antillas Neerlandesas	El Consejo de Ministros pasó la legislación de aviación – Decreto Gubernamental “Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación Civil” que requiere que todos los aeropuertos dentro de las Antillas Neerlandesas que proporcionen servicios aéreos internacionales se certifiquen a más tardar el 27 de noviembre de 2003. Se estableció un Grupo de Trabajo sobre Manual de Aeródromos para preparar a los aeropuertos.	2003	
Aruba	Implantado	-----	
Bahamas	No reportó a la OACI	?	
Cuba	Implantado.	-----	
Haití ¹	El reglamento de certificación de aeródromos y sistema de licencias están en preparación y se finalizarán en junio de 2003	2003	
Jamaica	Implantado.	-----	
Reino Unido Islas Caimanes Islas Turcas y Caicos	Existe un sistema parcial de certificación de aeródromos que se reemplazará con nuevos poderes y sistemas regulatorios incluyendo la certificación de aeródromos.	2003	
República Dominicana	En proceso de adecuar la legislación para que figure la certificación de aeródromos y elaborar el reglamento correspondiente.	2003	

¹ Los Estados CARICOM miembros del RASOS (Regional Aviation Safety Oversight System – Sistema Regional de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación) han aprobado el establecimiento de un Grupo de Trabajo de Certificación de Aeródromos (AC/WG) para brindar apoyo a los Estados para que se implante la certificación de aeródromos a más tardar en noviembre de 2003 y para que se preparen para las auditorías de aeródromos USOAP de la OACI a comenzar en febrero de 2004.

APÉNDICE E

STATUS OF IMPLEMENTATION OF WGS-84/ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL WGS-84

STATE / ESTADO	Fully implemented/ Totalmente implantado	Partially implemented/ Parcialmente Implantado*	Remarks/ Comentarios
1	2	3	4
Aruba		●	3
Bahamas		●	4
Cayman Islands Islas Caimanes	●		2
Cuba	●		7
Dominican Republic República Dominicana		●	1
Haiti		●	6
Jamaica		●	5
Netherlands Antilles Antillas Neerlandesas		●	3
Turks and Caicos Islands Islas Turcas y Caicos	●		
United States Estados Unidos	●		

1. There is a plan for surveying main aerodrome(s) navaids, obstacles and ATS fixes. No WGS-84 data published in AIP. Financial assistance could be required (ICAO - SIP)
- Hay un plan para levantamiento del(los) aeródromo(s) principal(es), ayudas para la navegación aérea, obstáculos y puntos de referencia ATS. Información WGS-84 no publicada en el AIP. Podría necesitarse ayuda financiera (SIP – OACI).
2. Survey completed for main aerodrome(s), navaids, and ATS fixes for all PIARCO aerodromes, results were published in new AIP edition. Coordinates for boundaries with PIARCO FIR require coordination among adjacent States/Territories.
- Levantamiento terminado para el(los) aeródromo(s) principal(es), ayudas para la navegación aérea y puntos de referencia ATS para todos los aeródromos PIARCO. Los resultados se publicaron en la nueva edición de la AIP. Las coordenadas para los límites con la FIR de PIARCO requieren coordinación entre los Estados/Territorios adyacentes.
3. NIMA Survey completed for aerodrome(s) but results to be published.
- Levantamiento NIMA terminado para los aeródromo(s), pero aún tienen que publicarse los resultados.

4. Survey completed for main aerodrome(s), navaids, and ATS fixes, coordinates were partially published in AIC's for RNAV procedures (ASAC project).
- Levantamiento terminado para el(los) aeródromo(s) principal(es), ayudas para la navegación aérea y puntos de referencia ATS. Las coordenadas fueron parcialmente publicadas en AICS para procedimientos RNAV (proyecto ASAC).
 5. Survey completed for main aerodrome(s), navaids, and ATS fixes, results were published in new AIP edition. FIR Coordinates for boundaries require coordination with adjacent States/Territories.
- Levantamiento terminado para el(los) aeródromo(s) principal(es), ayudas para la navegación aérea y puntos de referencia ATS. Los resultados fueron publicados en la nueva edición del AIP. Coordenadas limítrofes con la FIR requieren coordinación entre los Estados/Territorios adyacentes.
 6. Some surveys were started but prevailing situation in the State/Territory stopped the process. Financial assistance could be required (ICAO - SIP)
- Se empezaron algunos levantamientos pero la situación prevaleciente en el Estado/Territorio frenó el proceso. Podría necesitarse ayuda financiera (SIP – OACI).
 7. FIR boundary Coordinates require coordination with adjacent States/Territories.
- Coordenadas limítrofes con la FIR requieren coordinación entre los Estados/Territorios adyacentes.
- * **Note: For column 3 no obstacles were surveyed.**
- * **Nota: Para la columna 3 no se hizo levantamiento de obstáculos.**

- - - - -

APÉNDICE F

ESTADO DEL ESTUDIO DE LAS RUTAS ATS DEL CARIBE CENTRAL

Ruta	Estado del estudio	Recomendación
Panama City / San Juan, Puerto Rico	El Grupo continua el estudio y la coordinación con la participación de los Estados afectado y la IATA.	Continuar la labor del Grupo
Santiago de Cuba / Port-au-Prince	El Grupo continua el estudio y la coordinación con la participación de los Estados afectado y la IATA.	Continuar la labor del Grupo
Santiago de Cuba / Montego Bay	El Grupo continua el estudio y la coordinación con la participación de los Estados afectado y la IATA.	Continuar la labor del Grupo
Santiago de Cuba / Cap Haitien	No era factible debido a una restricción de espacio aéreo alrededor del aeropuerto militar estadounidense de Guantánamo que la ruta tendría que cruzar.	Concluido el estudio. Retirar la propuesta.
Cap Haitien / Puerto Plata	El Grupo continua el estudio y la coordinación con la participación de los Estados afectado y la IATA.	Continuar la labor del Grupo
Kingston / Great Inagua	El segmento de esta ruta ha sido modificado por los Estados afectados para despejar el espacio aéreo restringido alrededor del aeropuerto militar estadounidense de Guantánamo. La nueva trayectoria de ruta propuesta es Kingston/ BYGON/Great Inagua.	Concluido el estudio. Jamaica debería presentar una propuesta de enmienda al ANP CAR/SAM
Cabo Codera / Miami (UL304)	Esta ruta ha sido publicada con excepción del segmento dentro de la FIR Miami donde existe una ruta convencional.	Concluido el estudio
Realineación de la ruta A315 entre OBN y PJG, quitando la bifurcación en CRO	El Grupo reconoció el beneficio significativo que obtendrían los usuarios de esta ruta; aunque tomó nota de que otras rutas ATS serían afectadas debido a esta realineación propuesta. El Grupo no pudo avanzar en el examen de esta propuesta debido a la ausencia de uno de los Estados implicados, Republica Dominicana.	Continuar la labor del Grupo

APÉNDICE G

CONTACT POINT FOR ATM COORDINATION IN C/CAR AREA/PERSONAS DE CONTACTO PARA LA COORDINACIÓN ATM
EN EL ÁREA C/CAR

State/Estado	ATS		OPS/AIR	
	Name/Nombre Position/Título	Address/Datos	Name/Nombre Position/Título	Address/Datos
Aruba	?		?	
Bahamas	?		?	
Cayman Islands/ Islas Caimán	Jeremy Jackson Head of Air Traffic Services	Civil Aviation Authority P.O. Box 10277 APO Grand Cayman, Cayman Islands Tel. (345) 949-7811 Fax (345) 949-0761 E-mail: jeremy.jackson@caacayman.com	Richard Smith Director of Civil Aviation	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands P.O. Box 10277 APO Grand Cayman, Cayman Is. Tel.: (345) 949-7811 Fax: (345) 949-0761 E-mail: rs_caa@candw.ky
Cuba	José Manuel Vega Jefe Operaciones ACC Habana	IACC Ave. Nguyen Van Troi s/n Boyereros, La Habana, Cuba Tel. (537) 33-5029 Fax (537) 33-5029 E-mail atc@ntatc.aeronet.cu	?	
Dominican Republic/ República Dominicana	?		?	
Haiti/Haití	Jacques Boursiquot Deputy Director Air Navigation	Office National de l'Aviation Civile B.P. 1346 Port-au-Prince, Haiti HT6110 Tel. (509) 250 0052 Fax (509) 250 0998 E-mail jboursiquot@ofnac.org	Joseph Laurent Dumas	

State/Estado	ATS		OPS/AIR	
	Name/Nombre Position/Título	Address/Datos	Name/Nombre Position/Título	Address/Datos
Jamaica	Patrick Stern		Howard McCalla	
Netherlands Antilles/ Antillas Nerlandesas	Rolando Emers		S. Mercelina	
Turk and Caicos	?		?	
United States/ Estados UNidos	Brian Throop		Robert Swain	

APÉNDICE H

REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CARIBE CENTRAL (C/CAR WG)

1 Antecedentes

El Grupo de Trabajo del Caribe Central fue establecido por la Conclusión 4/10 de la Cuarta Reunión de Directores de Aeronáutica Civil del Caribe Central, celebrada en Islas Caimanes del 17 al 20 de mayo de 2000, para tratar ~~en las~~ cuestiones de desarrollo de los sistemas/servicios de navegación aérea en el Caribe Central. También ~~La~~ Reunión mencionada acordó que la OACI debería asistir al establecimiento del Grupo de Trabajo y proveer servicios de Secretaría. Se circuló un ~~Un~~ borrador de los Términos de Referencia y Programa de Trabajo ~~ha sido circulado~~ a los Estados/Territorios/Organismos ~~zaciones~~ Internacionales del Caribe Central invitándolos a nominar su miembro respectivo de este Grupo de Trabajo. La Reunión también consideró que era necesario transferir el trabajo del Grupo de Tarea ATS del C/CAR e incorporándolo en las tareas del ~~al~~ Grupo de Trabajo del Caribe Central. ~~También acordó que el Grupo de Trabajo del C/CAR debería reunirse antes de la 5ª Reunión C/CAR DCA.~~

La Primera Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG/1) se celebró en la Oficina Regional NACC de la OACI en la Ciudad de México, del 19 al 23 de febrero de 2001. La segunda reunión del Grupo (C/CAR/WG/2) se celebró en Pétiön Ville, Haití, del 18 al 22 de febrero de 2002. La Tercera Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG/3) se celebró en Willemstad, Curazao, Antillas Neerlandesas, del 24 al 28 de marzo de 2003.

Conclusión 4/10: Establecimiento de un Grupo de Trabajo para el Caribe Central (C/CAR/WG)

Que:

- a) se establezca un grupo informal de trabajo para el Caribe Central en las áreas de navegación aérea;
- b) que la Oficina Regional OACI, prepare los términos de Referencia y el Programa de Trabajo para el grupo de trabajo y que provea los servicios de Secretaría;
- c) que la Oficina Regional OACI, circule los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo para el grupo de trabajo, a mas tardar para el 30 de julio del 2000 a todos los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales para sus comentarios, e invitándolos para la postulación de sus miembros para el Grupo de Trabajo;
- d) el trabajo del Grupo de Tarea C/CAR ATS sea incorporado en las tareas del Grupo de Trabajo y que el Grupo de Tarea ATS sea disuelto, con la debida nota de agradecimiento enviada por la Oficina Regional de la OACI a todos sus miembros, en nombre de todos los Estados/Territorios del Caribe Central; y

- e) se programe una reunión del grupo de trabajo antes de la 5ª Reunión de Directores de Aviación Civil del C/CAR.

2 Términos de Referencia

- a) El Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG) examinará continuamente los problemas sub-regionales en todas las áreas de Navegación Aérea (AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR) de los Estados y Territorios dentro de los límites geográficos de las FIR Curaçao, ~~La~~ Habana, Kingston, Miami Oceanic, Houston Oceanic, Nassau, Port-au-Prince y Santo Domingo;
- b) Promover, coordinar y dar seguimiento a la implantación de los requerimientos AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR de establecidos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM de los Estados/Territorios del área de responsabilidad del C/CAR WG, así como para el cumplimiento de las conclusiones del GREPECAS teniendo en cuenta los SARPS de la OACI; ~~ye~~
- c) Identificar y proponer acciones correctivas a las ~~carencias~~ y deficiencias en los sistemas/servicios de la navegación aérea que afectan a la aviación civil internacional las operaciones en el área de responsabilidad del C/CAR WG.

3 Objetivos

Los objetivos del C/CAR WG en cada área de navegación aérea son los siguientes:

Aeródromos (AGA)

Estudiar las cuestiones AGA y recomendar acciones que ~~deberían tomarse~~ implementarse relacionadas con la planificación e implantación del desarrollo regional relativas a las operaciones de los aeródromos, características físicas, instalaciones, servicios y salvaguardia en relación con la seguridad de los aeródromos y su eficiencia, así como la protección del medio ambiente en los aeródromos y en a su ~~alrededor de los aeródromos~~.

Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS)

Estudiar las cuestiones CNS ~~y recomendar acciones~~ relacionadas con las ~~carencias~~ deficiencias y sus soluciones, la planificación e implantación del desarrollo regional ~~relativos a~~ de los sistemas de comunicación, navegación y vigilancia, proponiendo planes de acción, y contribuir a la coordinación y seguimiento de su implantación.

Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)/Búsqueda y Salvamento (SAR)

Estudiar cuestiones ATM y SAR y recomendar acciones, contribuir a la coordinación y efectuar el seguimiento de las cuestiones -relacionadas con la planificación e implantación del desarrollo regional relativas a la Gestión del Espacio Aéreo (ASM), Servicios de Tránsito Aéreo (ATS), Organización de la Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM), Búsqueda y Salvamento (SAR) y los programas de garantía de calidad ATS.

Meteorología (MET)

Estudiar las cuestiones MET y recomendar acciones que deberían tomarse implementarse, contribuyendo a la coordinación y seguimiento de las cuestiones relacionadas con la planificación e implantación del desarrollo regional relativas a observación, predicción e intercambio de información meteorológica operacional (OPMET), funcionamiento y utilización de WAFS.

Servicios de Información Aeronáutica (AIS)

Estudiar ~~cuestiones relacionadas con~~ la planificación e ~~implementación~~ del desarrollo Regional relativas a Automatización de los Servicios de Información Aeronáutica, procesamiento de bases de datos y de la documentación integrada de información aeronáutica, así como la normalización de Cartografía Aeronáutica y su evolución hacia la prestación de servicios de información en formatos electrónicos y programas de Garantía de Calidad, proponiendo planes de acción y contribuyendo a la coordinación y seguimiento de estas cuestiones.

4 Programa de Trabajo

No	Tarea	Prioridad	Finalización	Responsable
1	Revisar, y -promover, <u>- contribuir a coordinar y proponer acciones pertinentes para</u> la implantación de los requisitos AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR de <u>establecidos en el</u> Plan de Navegación Aérea CAR/SAM.	A	Permanente	C/CAR WG
2	Revisar, y -proponer acciones <u>y efectuar el seguimiento</u> para llevar a cabo la implantación de las recomendaciones/conclusiones de CAR/SAM/3 RAN y las conclusiones de GREPECAS relacionadas con todos los campos de Navegación Aérea.	A	Permanente	C/CAR WG
3	Revisar la list <u>base de datos</u> de <u>las</u> deficiencias en las áreas AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR para cada Estado/Territorio y proponer acciones correctivas.	A	Permanente	C/CAR WG
4	Contribuir a Desarrollar y mantener actualizados los Planes <u>Nacionales de Implementación Transición</u> CNS/ATM de los Estados/Territorios del Caribe Central.	A	Permanente	C/CAR WG
5	Revisión de las Cartas de Acuerdo entre los ACCs del Caribe Central y de aquellas FIRS adyacentes, <u>contribuir a la coordinación</u> y recomendar acciones correctivas en caso de ser necesario.	B	Permanente	Estados, Territorios, C/CAR WG
6	Revisión de la Red de Rutas ATS en el Caribe Central,	A		Grupo de

No	Tarea	Prioridad	Finalización	Responsable
	recomendar cambios si se requieren en coordinación con las FIRs adyacentes y recomendar soluciones sobre el congestionamiento en algunas de las rutas ATS que cruzan la subregión.		C/CAR WG/ 34	Tarea ATM de Rutas ATS
7	Hacer Realizar el seguimiento a la implantación del uso obligatorio del transpondedor SSR modo C en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/ 34	C/CAR WG, Secretaría
8	Realizar el Hacer seguimiento a la implantación del uso obligatorio del ACAS II en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/ 34	C/CAR WG, Secretaría
9	Identificar, evaluar y recomendar acciones para mejorar asuntos relacionados con la seguridad operacional en las áreas de movimiento de los aeropuertos <u>internacionales del Caribe Central</u> debido a deficiencias en las áreas de AGA, ATS, <u>CNS</u> y OPS en el Caribe Central.	B	C/CAR WG/ 35	C/CAR WG
10	Estudiar los incidentes ATS y proponer la implantación de programas de garantía de la calidad ATS en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/ 34	C/CAR WG, Secretaría
11	Examinar y proponer soluciones para la contratación del personal/ entrenamiento ATS y aspectos administrativos de las dependencias ATS del Caribe Central.	B	C/CAR WG/ 35	C/CAR WG
12	Estudiar y proponer soluciones del uso de la fraseología ATS no estandarizada y en especial del idioma inglés para <u>los</u> Estados que no son de habla inglesa en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/ 34	C/CAR WG, Secretaría
13	Toma Recomendar las <u>acciones</u> necesarias para desarrollar y asistir a los Estados /Territorios en la implantación de un Plan de Automatización AIS en el Caribe Central, <u>desarrollando las bases de datos pertinentes.</u>	A	C/CAR WG/ 34	C/CAR WG, Secretaría
14	Desarrollar Realizar la <u>coordinación, asistencia y el seguimiento de la implementación de</u> un Sistema de Garantía de Calidad AIS/MAP estándar <u>en y asistir en su implantación a</u> los Estados/Territorios del Caribe Central.	A	C/CAR WG/ 34	C/CAR WG, Secretaría
15	Identificar <u>las</u> necesidades de entrenamiento de todo el personal que utiliza información MET en sus operaciones, incluyendo la instalación, mantenimiento y reparación de equipo meteorológico de alta tecnología.	A	C/CAR WG/ 34	C/CAR WG
16	<u>Asistir y contribuir a la coordinación entre los Estados/Territorios</u> C/CAR para la Desarrollar un plan de implantación de la compartición de datos radar en el Caribe Central.	B	A determinar C/CAR WG/5	Grupo Tarea Compartición Datos Radar
17	Revisar la cobertura <u>de comunicaciones</u> VHF AMS (R) en <u>los espacios aéreos d</u> el Caribe Central y recomendar acciones para su completar la misma.	A	C/CAR WG/ 34	Grupo Tarea Cobertura VHF/AMS
18	<u>Contribuir a la coordinación y efectuar el</u> dar seguimiento a la implantación Total del WGS-84 en los Estados/Territorios del Caribe Central y en las regiones adyacentes, así como recomendar acciones para resolver las discrepancias de los datos publicados <u>en los AIP.</u>	A	Permanente	C/CAR WG
19	Gestionar un estudio y recomendar un plan para la implantación del GNSS, incluyendo sus sistemas de aumentación.	B	A determinar	A determinar
20	<u>Asistir y contribuir a la coordinación y seguimiento de la implementación de</u> Estudiar la planificación y el criterio posible para los enlaces de datos aire-tierra VHF (VDL).	B	A determinar	A determinar
21	<u>Proponer un</u> Revisar el plan <u>de acción subregional C/CAR</u> para la <u>implementación de la ATN v sus aplicaciones, transición del</u>	B	A determinar	TMC MEVA C/CAR WG

No	Tarea	Prioridad	Finalización	Responsable
	AFTN hacia el AMHS contribuyendo a su coordinación y seguimiento.			
22	Identificar y estudiar escenarios ATM y CNS en la Subregión C/CAR con vistas a mejorar e implementar estos sistemas/servicios.	A	C/CAR WG/5	C/CAR WG
223	Desarrollar un plan subregional <u>C/CAR de implementación CNS/ATM para el Caribe Central</u>	AB	A determinar C/CAR WG/5	C/CAR WG
234	Efectuar el Dar seguimiento a la implantación de la separación longitudinal mínima de 10 minutos y/o 80 RNAV en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/ 34	Secretaría, IATA

5 Prioridad

- A** Tareas de alta prioridad con relación a las cuales debe acelerarse el trabajo.
- B** Tareas de mediana prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo lo más pronto posible, pero sin detrimento de las tareas de prioridad **A**.
- C** Tareas de menor prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo según lo permitan el tiempo y los recursos, pero sin detrimento a las tareas de prioridad **A** y **B**.

6 Miembros

Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Cuba, Estados Unidos, Haití, Islas Caimanes, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Reino Unido, República Dominicana, ACI, IATA, IFALPA e IFATCA.

Nota: Se invitará a Colombia, México, Panamá, Venezuela y COCESNA a participar en Reuniones del C/CAR WG para tratar cuestiones de coordinación con las FIR adyacentes al Caribe Central.

7 Presidente y Vicepresidente del Grupo de Trabajo C/CAR

El presidente tendrá un período de mandato de 3 años para proveer continuidad y un vínculo de comunicación entre la Oficina Regional NACC de la OACI y los miembros del C/CAR WG entre las reuniones. Un participante del Estado/Territorio anfitrión serviráserá elegido como vicepresidente de la reunión correspondiente.

El presidente del gGrupo de trabajo C/CAR hará la presentación de los resultados de cada reunión del gGrupo a la correspondiente reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central.